



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 12 de diciembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 334/2022

11/12/2022

HURTOS

Con hora 00:12 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan aviso de hurto en vía pública ocurrido en jurisdicción de Seccional Primera.

Personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje Soriano establece como víctima a un menor de 13 años de edad quien al momento se encontraba en compañía de su progenitora, el que agrega que momentos antes concurrió a comercio de rubro almacén ubicado en la zona, donde es arribado por dos NN que se desplazaban en un birrodado del que aporta datos, los que le exigen la entrega del dinero que llevaba consigo, no prestando resistencia la víctima hace entrega de \$ 700 (setecientos pesos uruguayos), logrando su cometido los mismos se dan a la fuga.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

Se presenta en Seccional segunda femenina mayor de edad formulando denuncia por hurto. Expresa ser empleada de comercio de rubro panadería el cual se encuentra ubicado en la jurisdicción, donde ingresó en horas de la mañana a desempeñar tareas, cuando en un momento concurre un masculino del que aportó datos, quien toma mercaderías varias situadas sobre el mostrador del lugar y se retira sin abonar las mismas. No avalúa por desconocer.



Fue formulada denuncia por hurto en Seccional Primera. Denunciante expresa que constató la faltante de una escalera de material madera la cual dejó en la vereda de su domicilio, avaluando la misma en \$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos).

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores el hurto de bicicleta marca Ondina de color rosado (sin más datos) la cual permanecía estacionada en la vía pública sin asegurar, avaluada en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).

Masculino mayor de edad radica denuncia por hurto en Seccional Primera. Agrega que se encontraba sentado en la vereda de su finca, cuando ingresa a la misma dejando su teléfono celular marca Redmi, modelo Note 10 a un lado de su silla, notando posteriormente la faltante del objeto en cuestión. Avaluó en \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos).

LESIONES PERSONALES

1. Se recibe denuncia por lesiones en Seccional Tercera. Denunciante expresa que concurrió al domicilio de su pareja ubicado en la jurisdicción, cuando en determinado momento mientras esperaba dentro de su auto, se apersona masculino del que aportó datos, quien abre la puerta de vehículo y agrede físicamente al denunciante, retirándose del lugar.

El masculino agredido concurre a centro asistencial donde se le constatan lesiones; mientras tanto el imputado es identificado por personal Policial quien brindó declaración correspondiente.

Enterada Fiscal de turno Dra. Alciaturi dispone que el indagado sea citado a sede de Fiscalía Departamental.



2. En circunstancias que personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje Soriano se encontraba efectuando recorridas por zonas de la costanera, logran visualizar una disputa en la vía pública correspondiente a la jurisdicción de Seccional Primera.

Personal actuante establece como víctima a masculino de 28 años de edad quien agrega que se encontraba en el lugar cuando en determinado momento se acerca masculino de 19 años con el cual mantiene inconvenientes desde hace un tiempo, quien agrede físicamente a la víctima, y al notar la presencia Policial se retira del lugar.

El masculino de 28 años es visto en centro asistencial donde se le constatan lesiones.

3. Mediante aviso, personal de Grupo de Reserva Táctica concurre a Rambla C. Federico Saez por personas lesionadas jurisdicción de Seccional Segunda.

Se establece como víctimas a femenina de 22 años y masculino de 29 años de edad quienes manifestaron que momentos antes se encontraban en local bailable ubicado en la jurisdicción, cuando tres masculinos los cuales reconocen como integrantes de la seguridad privada de dicho local los agreden físicamente.

Los mismos son trasladados a centro asistencial donde se le constataron lesiones.

Personal de Brigada de Tránsito Municipal realiza tareas inherentes a su cometido.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

4. Se recibe en Seccional Segunda denuncia por lesiones. Damnificado expresa que concurrió a local bailable sito en la jurisdicción cuando en momentos que se dirigía a zona de baños es agredido por otro masculino, siendo retirados por personal de la seguridad del lugar. Siguiendo el conflicto en la vía pública, donde un familiar del imputado retira desde sus prendas su teléfono celular marca Huawei (sin más datos).

El damnificado es visto en centro asistencial donde el médico a cargo informa lo que reza: "Se constatan múltiples escoriaciones a nivel de ambos codos, manos y cadera derecha, escoriaciones de mayor entidad".

Es enterada Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se investiga.



5. Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 06:22 dan aviso sobre desorden en vía pública.

Personal de Seccional Segunda concurre al lugar con apoyo de Grupo de Reserva Táctica, estableciendo como víctima a masculino de 20 años de edad quien debido a sus lesiones es trasladado por ambulancia de Ems a centro asistencial.

Luego de tomar declaración correspondiente el mismo expresa que procedía a retirarse de local bailable sito en la jurisdicción cuando ve que un masculino el cual no logra identificar le arroja una botella, la cual impacta en la víctima causándole lesiones.

Se investiga.

6. Momentos en que personal de Seccional Segunda se encontraba efectuando recorridas en zonas de Rambla C. Federico Saez se apersona masculino de 27 años de edad quien manifestó haber sido agredido a las afueras de local bailable de la jurisdicción por cuatro masculinos de los que aporta datos quienes ya no se encontraban en el lugar, agregando que en la agresión sufrida extravió su teléfono celular marca Xiaomi, modelo 9C el cual fue avaluado en \$ 7.000 (siete mil pesos uruguayos).

El damnificado es visto en centro asistencial donde se expide certificado médico constatando: "Herida cortante en región frontal derecha".

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – FATAL

Con hora 22:42 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de siniestro de tránsito ocurrido en Ruta N.º 2 altura del kilómetro N.º 232 jurisdicción de Seccional Sexta – Palmitas.

Al arribo se ubica a masculino (J. M. T. C de 57 años de edad) encontrándose tendido en el pavimento, el que momentos antes circulaba en moto marca Yumbo, modelo Max 110 cc; personal médico certifica: "Se realiza constatación de fallecimiento hora 23:20".

Se establece como partícipe camioneta marca Toyota, modelo Hilux matriculada en país vecino la cual era conducida por masculino de 68 años de edad, siendo acompañado por femenina mayor de edad quienes brindaron declaración.



Concurrió al lugar el Sr. Jefe de Zona Operacional 3, Encargado de Seccional Sexta, conjuntamente con Policía Científica Zona 3 quien realiza tareas inherentes a su cometido al igual que Dirección Nacional de Policía Caminera.

Se da intervención a Fiscalía Letrada de Segundo turno Dra. Alciaturi dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ